

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES Y DE MARKETING DIRIGIDAS A MERCADOS NACIONALES, EN SOPORTES Y MEDIOS DE COMPAÑÍAS AÉREAS. SEGUNDO PROCEDIMIENTO.

ACTA 2

EXP.22.0815.PRO.SE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RESULTADO APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE “B”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES Y DE MARKETING DIRIGIDAS A MERCADOS NACIONALES, EN SOPORTES Y MEDIOS DE COMPAÑÍAS AÉREAS. SEGUNDO PROCEDIMIENTO.

Siendo las 09:30 h del día **9 de diciembre de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 21 de octubre de 2022, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Fernando de la Pinta Fernández, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

VOCALES

- Dña. Elsa Abarca Díaz, Técnico del departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A por delegación de D. Santiago Gutiérrez Gómez.
- Dña. Raquel Santamaría Estrada, Técnico de Promoción de CANTUR, S.A..
- Dña. Alexia Gómez Pelayo, Directora de prensa y comunicación de CANTUR, S.A.
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Doña Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico del departamento jurídico de Cantur, S.A., (con voz pero sin voto).

Por la secretaria de la mesa se informa que el director económico financiero de Cantur, S.A., D. Santiago Gutiérrez Gómez, no puede acudir a la mesa y delega su asistencia en Dña. Elsa Abarca Díaz. Así mismo, se informa que por motivos sobrevenidos, la Directora de prensa y comunicación de Cantur, S.A., Dña. Alexia Gómez Pelayo no puede asistir a la reunión.

La reunión tiene por objeto proceder a l resultado de la apertura del sobre A) y apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de publicidad para la realización de acciones promocionales y de marketing dirigidas a mercados nacionales, en soportes y medios de compañías aéreas. Segundo procedimiento.

Por el Presidente se abre la sesión e informa que en fecha 5 de diciembre de 2022 a las 11:15 con número de registro de entrada 14658, la mercantil RYANAIR DAC ha subsanado la documentación del sobre A para los lote 2 y 3 conforme al requerimiento efectuado.

Se comprueba por los miembros de la mesa que la mercantil RYANAIR DAC ha presentado sobres B y C de los lotes 2 y 3.

Al tratarse de sobres correspondientes a fases posteriores, los miembros de la mesa acuerdan abrir cada uno en su fase correspondiente.

A tenor de lo antedicho, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad admitir al procedimiento a la mercantil RYANAIR DAC para los lotes 2 y 3.

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la mesa a los licitadores que hubieran acudido al acto, al tratarse la apertura del sobre B) de acto público, no accediendo nadie.

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre B) Proposición Técnica, según el PCP apartado II. 4. c)

El resultado de la apertura de sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

- ✓ El sobre B) de la licitadora VOLOTEA, S.L. contiene:
 - Lote 1: Propuesta técnica en soporte papel y en soporte digital

- ✓ El sobre A) de la licitadora RYANAIR DAC contiene:
 - Lote 2: Propuesta técnica en soporte papel y en soporte digital
 - Lote 3: Propuesta técnica en soporte papel y en soporte digital

Se comprueba por los miembros de la mesa que las memorias técnicas de los lotes 2 y 3 no están presentadas con firma original.

A continuación, se procede por los miembros de la mesa a la apertura de los sobres B presentados por la mercantil RYANAIR DAC para los lotes 2 y 3 en fecha 5 de diciembre de 2022, comprobándose que en ambos casos la documentación presentada es idéntica a las memorias técnicas de cada uno de los lotes y se presenta con firma original.

A tenor de anteriormente expuesto por los miembros de la mesa se acuerda tener por subsanada la documentación del sobre B de la mercantil Ryanair DAC al haber presentado las memorias técnicas con firma original.

A continuación, por lo miembros de la mesa se acuerda encargar la elaboración del informe de valoración de las proposiciones técnicas de los licitadores al Director Comercial y Marketing de Cantur, S.A conforme a la facultad recogida en el apartado II, 6.5 del PCAP.

La mesa acuerda volver a reunirse próximamente en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander con el objeto de proceder al acto público de comunicación de resultado del sobre B) y apertura sobre C) conforme al PCAP.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09:50 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando de la Pinta Fernández.

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Elsa Abarca Díaz

Laura Gutiérrez Bustamante.

VOCAL

Raquel Santamaría Estrada